



## OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0530/10/23

Oficio Nº: SG.LP-08-2023/3240

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de

materias primas y productos forestales.

## MADERAS SERIMAR, S. DE R.L.

Chihuahua, Chihuahua, a 23 de octubre de 2023

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 20 de Octubre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Maderas Serimar, S. de R.L. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/019 de fecha 20 de Junio de 2018, que cuenta con el código de identificación T-08-060-MSE-001/18 ubicado en Carretera Parral-Santa Barbara KM. 15.8 Ejido Punto Alegre C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
Medida	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada, Pinus spp., Pino, 511.455 Metros cúbicos	15	85	99	26912814	26912828

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MÁRCOS DELGADO RÍOS

OFICINAS DE REPRESENTAÇÃO: EN EL ESTADO DE CHIHUMAGO

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR





Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO	MADERA ASERRADA				
Existencia		Unidad de medida:					
inicial:	1528.532	METROS CUBICOS	FECHA	12/10/2023			

			(Relación de remisiones y en su o	aso reembarques)			
Fecha Folio de imprenta recibido		enta recibido	Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad	
16/08/2023	26884717	7721	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	13.346	
16/08/2023	26885467	7734	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	33.193	
16/08/2023	26885468	7735	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	22.744	
21/08/2023	26885469	7736	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	46.536 /	
21/08/2023	26885471	7738	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	47.074	
21/08/2023	26885470	7737	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	42.144	
24/08/2023	26885472	7739	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	45.228	
25/08/2023	26885473	7740	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	24.096	
26/08/2023	26885474	7741	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	22.661	
40.	26885475	7742	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	21.372	
26/08/2023	26885477	7744	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	1.622	
28/08/2023		7759	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	47.495	
28/08/2023	26888705	7760	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	23.867	
31/08/2023	26888706 26888707	7761	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	22.144	
01/09/2023		7762	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	20.412	
04/09/2023	26888708 26888709	7763	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	41.488	
06/09/2023	26888710	7764	FRANCISCO CHAPARRO CANO	T08029CAC001	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	34.241	
07/09/2023	20000710	7704	Trothelado di puri anto				
-							
	+						
	+						
	+						
	1						
	1						
Total	+					509.6	







gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA						
Existencia		Unidad de medida:					
Final:	1216.768	METROS CUBICOS	FECHA	19/10/2023			

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		18 A 19	SIN USAR		•	
16/09/2023	26888761	23	COMERCIO FORESTAL DEL NORTE	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	63.663
18/09/2023	26888762	24	MACRINA LIZETH PORTILLO RAMIREZ	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	33.336
19/09/2023	26888763	25	FELIPE GUAGARDO TRIANA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	2.806
20/09/2023	26888764	26	MADERAS EL GRANILLO	T08060MGR001/11	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	44.516
20/09/2023	26888765	27	ALEJANDRO GAMEZ SILVA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	74.593
22/09/2023	26888767	29	CHAPAS Y DERIVADOS DE MATURANA	T08032CDM001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	53.241
22/09/2023	26888768	30	JOHANA SAENZ CASTILLO	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	71.537
23/09/2023	26888770	32	ADLY ADRIEL VALERIO CARRILLO	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	27.946
06/10/2023	26890597	51	JESUS DUARTE FIERRO	T08032DUF001	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	29.540
06/10/2023	26891326	52	JESUS DUARTE FIERRO	T08032DUF001	MADERA ASERRADA DE PINO	7.145
06/10/2023	26891327	53	JESUS DUARTE FIERRO	T08032DUF001	MADERA ASERRADA DE PINO	69.333
07/10/2023	26891328	54	JESUS DUARTE FIERRO	T08032DUF001	MADERA ASERRADA DE PINO	69.214
09/10/2023	26891329	55	COMERCIO FORESTAL DEL NORTE	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	69.809
11/10/2023	26891330	56	COMERCIO FORESTAL DEL NORTE	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	8.052
16/10/2023	26891331	57	COMERCIO FORESTAL DEL NORTE	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	68.467
18/10/2023	26891332	58	MARIA SOCORRO ESTHER PIZARRO LOERA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	74.743
18/10/2023	26891333	59	JESUS DUARTE FIERRO	T08032DUF001	MADERA ASERRADA DE PINO	53.408
		60 A 63	SIN USAR			
12/10/2023	26891338	64	CESAR GOMEZ MORENO	EN TRAMITE	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	1.870
		65 A 66	SIN USAR			
		67 A 84	SIN USAR			
otal						823.2





gob mx

## Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

mprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación
28	C. POR ERROR.	ak diamanan bah		
31	C. POR ERROR.			
33	AGOTADA			
34	AGOTADA		/	
35	AGOTADA			
36	AGOTADA			
37	AGOTADA			
50	C. POR ERROR.			
	28 31 33 34 35 36 37	28 C. POR ERROR.  31 C. POR ERROR.  33 AGOTADA  34 AGOTADA  35 AGOTADA  36 AGOTADA  37 AGOTADA	28         C. POR ERROR.           31         C. POR ERROR.           33         AGOTADA           34         AGOTADA           35         AGOTADA           36         AGOTADA           37         AGOTADA	28         C. POR ERROR.           31         C. POR ERROR.           33         AGOTADA           34         AGOTADA           35         AGOTADA           36         AGOTADA           37         AGOTADA

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT CHIHUAHUA LOS FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA







## Contacto: